

JUEVES, 17 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 116

JUNTA VECINAL DE BARCENILLA

CVE-2021-5467 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Dictaminada favorablemente, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2021, la cuenta general de la Junta Vecinal de Barcenilla correspondiente al ejercicio 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Barcenilla, 10 de junio de 2021.

El presidente,

Santos Muriedas Solar.

2021/5467

CVE-2021-5467